REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ Alcaldía GWAC/REJG/CMRC/mgg

Aprueba Actividad que indica

SANTA CRUZ, 27 Junio 2018

**VISTOS** 

El Memorándum Nº 97 fecha 27 de Junio de 2018 del Encargado Oficina de Deportes y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO

Que es una necesidad para el Municipio apoyar a deportistas destacados que puedan participar en otras comunas y representar a nuestra ciudad en diferentes disciplinas deportivas.

# DECRETO EXENTO N°1921

- 1.- **Autorizase**, la actividad denominada **"Viaje Boxeo Santa Cruzano"** a realizarse el Sábado 07 de Julio de 2018 de 15:00 a 22:00 Hrs. en Quilpué, Región de Valparaíso.
- 2.- El gasto que irrogue la actividad señalada anteriormente cárguese al Presupuesto Municipal vigente, cuenta 215-2202002001011
- 3..- Forma parte del presente Decreto el programa Oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en las fechas indicadas anteriormente.

3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio,

CARLOS MANUEL ROJAS CONTRERAS
Secretario Municipal (s)

GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO

Alcalde

C.c:

-Finanzas

-Deportes 🔾

-Transparencia

-Archivo (2)





### **PROGRAMA**

# "VIAJE BOXEO SANTA CRUZANO"

# INTRODUCCIÓN:

El Municipio de Santa Cruz tiene como eje principal fomentar el desarrollo comunitario, turismo, deporte y la recreación. Lo anterior en atención a los artículos 3 y 4 de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. De esta manera se busca apoyar en cada actividad que realicen los clubes deportivos de la comuna de santa cruz.

#### **OBJETIVO GENERAL:**

 Apoyar a Deportistas destacados, que puedan participar en otras comunas y representar a nuestra ciudad en diferentes disciplinas deportivas

### **OBJETIVO ESPECIFICO:**

- Satisfacer una carencia indispensable que tienen muchos deportistas locales para mejorar y poder hacerse conocidos.
- Dar a conocer que el Municipio, está preocupado de motivar y fomentar la actividad física e impulsar el boxeo local.
- Apoyar con indumentaria para poder realizar de mejor manera su disciplina deportiva

# **BENEFICIARIOS DIRECTOS:**

18 personas

#### **DETALLE ACTIVIDAD:**

ACTIVIDAD: VIAJE BOXEO SANTA CRUZANO

FECHA: Sábado 07 de Julio

LUGAR: Quilpué, Región de Valparaíso





# **PRESUPUESTO**

DETALLE	TOTAL	N° DE CUENTA
Petróleo del mini bus	\$86.400	Ese dinero corre por cuenta del grupo que participara, el cual será depositado en una cuenta Municipal de tesorería 2 días antes de la actividad.
Viatico Chofer	\$19.000	Ese dinero, lo cancelaran al conductor al momento de subirse al mini bus.
Peaje	\$10.000	El dinero lo cancelara el solicitante en el trascurso del viaje.
Apoyo Ropa Deportiva	\$ 90.000	215-2202002001011 vestuario Accesorios y prenda

OFICIA DEPORTE ENCARGOO

SERGIO GUSTAVO FARFAN GUZMAN ENCARGADO DE OFICINA DE DEPORTE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ